



XVI Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
Tema 18 de la Agenda
Lima, Perú, 30 de noviembre y 1° de diciembre de 1999.

RESOLUCIÓN CG/Res.396
CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL ORGANISMO POR EL 4° TRIMESTRE DE 1998

La Conferencia General,

Considerando que el numeral 10.02 del Reglamento Financiero del Organismo dispone que el Secretario General presentará los Estados de Cuenta al Auditor Externo para su Certificación;

Considerando asimismo la Resolución 372 (E-XII) que aprobó el Presupuesto para el año 1998;

Habiendo examinado los Estados de cuenta por el 4° trimestre correspondiente al Ejercicio Económico 1998, a solicitud de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto y, certificados por el Auditor Externo, que aparece en el documento CG/508,

Resuelve:

Aprobar los Estados de Cuenta del Organismo correspondientes al 4° Trimestre del Ejercicio Económico 1998 que aparece en el documento CG/508.

(Aprobada en la 91ª Sesión
celebrada el 1° de diciembre de 1999)